*CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)*

48° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

ENERO 2025

**EXAMEN DE IRAN**

**24 de enero de 2025**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

Uruguay da la bienvenida a la delegación de Irán y le agradece la presentación de su informe nacional, saludando las medidas realizadas ante la posibilidad de adherirse a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, alentamos a su ratificación.

Constructivamente recomendamos:

1. Abolir la pena de muerte, en particular para menores de edad.
2. Derogar las leyes y políticas discriminatorias contra las mujeres y las niñas y garantizar sus derechos fundamentales.
3. Garantizar el derecho a libertad de expresión, en particular de los defensores de los derechos humanos y periodistas (hombres y mujeres).
4. Garantizar el acceso sin restricciones del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica de Irán y demás mecanismos de Naciones Unidas sobre derechos humanos.

Por último, Uruguay le desea éxito a Irán en este cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.